

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
METALYDETECTOR S.A.**

En la ciudad de Quito DM, hoy 30 de Abril del año 2013, a las quince horas, en la oficina de la Compañía **METALYDETECTOR S.A.**, ubicada en Av. Simón Bolívar s/n y Leónidas Dubrés Mz 10, se reúnen los accionistas de la compañía, a saber:

- 1) Sr. **TAIPE ORTIZ EDWIN LIBERMAN** titular del **50%** del total de participaciones de la compañía.
- 2) Sr. **GARCIA VARGAS WILMER** titular del **50%** del total de participaciones de la compañía.

Actúa en calidad de Presidente el Sr. **TAIPE ORTIZ EDWIN LIBERMAN** y como Secretario el Sr. **GARCIA VARGAS WILMER** en su calidad de Gerente General de la compañía.

Los accionistas anteriormente indicados, en virtud de lo expuesto conforman el quórum necesario para la conformación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos vigentes de la compañía **METALYDETECTOR S.A.**, por tanto el Presidente declara instalada la junta y dispone que el secretario de lectura del siguiente orden del día:

1. Informe y Aprobación de los Estados Financieros del periodo comprendido entre 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.
2. Aprobación del Informe del Gerente General.

El orden del día que es puesto a consideración de los accionistas, para su aprobación, es aprobado por unanimidad.

**PRIMER PUNTO**

A través de Secretaría se otorga la palabra al señor **William Verdezoto Alarrón**, contador de la compañía, quien expone junto con la Gerencia General los resultados de estado de situación financieras cerrado al 31 de diciembre del año 2012 y los correspondiente estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**Resolución:** Conocido los resultados del estado de situación financieras al 31 de diciembre de año 2012 y los correspondiente estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, éstos son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

**SEGUNDO PUNTO**

Se concede la palabra al señor **GARCIA VARGAS WILMER**, Gerente General de la compañía, quien expone los hechos relevantes del ejercicio económico 2012, quien manifiesta que:

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012, la situación de la empresa no fue favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

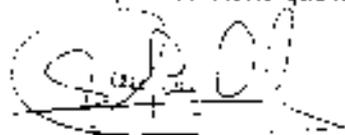
Los esfuerzos de la administración han estado enraminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2012, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores se consiguieron importantes metas y logros, los cuales van en mejora del año en curso.

**Resolución:** La Junta General de Accionistas, conoce los puntos de exposición de la administración y los aprueba por unanimidad.

Por cuanto se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, una vez reanudada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes, unánimemente por todos los accionistas presentes.

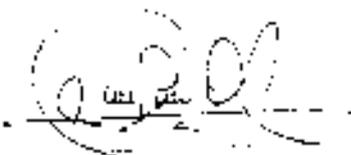
A través de la Presidencia de la Junta se declara clausurada la sesión a las diecisiete horas del día 26 de abril del año 2013, para constancia firman los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario que la certifica.



Sr. Taipe Ortiz Edwin Liberman  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. García Vargas Wilmer  
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Taipe Ortiz Edwin Liberman  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA



Sr. García Vargas Wilmer  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA